



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: VERBAL  
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2014-00097-00  
EJECUTANTE: RAFAEL MORALES LACOUTURE  
EJECUTADO: GABRIELA-MORALES LASCANO

Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Visto el memorial presentado por el doctor RAFAEL MORALES LACOUTURE, mediante el cual solicita el desarchivo del proceso de la referencia a fin de que se le suministren las copias integrales del proceso de la referencia, el despacho por ser procedente accede a ello, ordena que se oficie a la oficina de Archivo General de la Rama Judicial, para que remita el respectivo proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA  
JUEZ.

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA  
JUEZ  
JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **036c5bb9226bb044e9080b4a9a4d66dc49950e3d56220f9648d6a21005ea2baf**  
Documento generado en 27/05/2021 03:14:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>